

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

## DE TOLEDO.

### PARTE NO OFICIAL.

#### GOBIERNO ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Sede vacante.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia con fecha 4 del actual me comunica la Real orden siguiente=«La Reina «(Q. D. G.) en vista de las propuestas «elevadas por V. S. para la provision de «los curatos vacantes en esa Diócesis, ha «tenido á bien nombrar á los sugetos propuestos en primero y en único lugar en «la forma siguiente. Para el curato de «S. Sebastian de esta corte, á D. Nicolás «Montes; para el de S. Luis de id., á «D. Francisco Rueda; para el de Santa «Cruz de id., á D. Fernando Alvarez del «Rio; para el de S. José de id., á Don «Alejandro Ormea; para el de S. Lorenzo «de id., á D. Antonio Romero; para el «de S. Justo de id., á D. Florentino Garcia Torres; para el de Santiago de id., á «D. Evaristo Martin de Torres; para el de «S. Pedro de id., á D. Antonio Perez «Valle; para el de S. Nicolás de Guadala- «lajara, á D. Vitoriano Lopez; para el de «Fuensalida á D. Gaspar Lázaro, para el «de Sta. Leocadia de Toledo, á D. Vic- «toriano Gonzalez Bustamante; para el «de Sta. María de Alcalá, á D. Francisco «Martinez Escudero; para el de Sta. Ma- «ria de Talavera, á D. Baltasar Garcia;

«para el de Torrelaguna, á D. José de «Lorenzo; para el de Getafe, á D. Alfon- «so Gutierrez Higuera; para el de Fuen- «carral, á D. Manuel Gonzalez Pabon; «para el de Pastrana, á D. Lino Gomez; «para el de Yepes, á D. Valentin Arcadio «Diez; para el de Val de Santo Domingo, á «D. Antonio Gomara y Pajares; para el «de S. Andres de Toledo, á D. Rosendo «Martinez Conde; para el de Sonseca, á «D. Romualdo Poncelis; para el de Po- «zuelo del Rey, á D. Juan Francisco Ar- «ce; para el de Novés, á D. Francisco «Gomez de Rivera; para el de Yébenes «de Toledo á D. José Tortuero; para el «de Siruela á D. Genaro Herrero; para «el de Alia, á D. Diego Ramiro; para el «de Meco, á D. Julian Alvarez; para el «de Carabaña, á D. Toribio Lopez Brabo; «para el de Sta. Maria de Huescar á Don «Francisco Calzadilla, para el de Cañizar, «á D. Mariano Albacete; para el de San- «tiago de Talavera, á D. Doroteo Sisto «Ródenas; para el de Esquivias á D. Pe- «dro Garcia; para el de Belvis de la Jara, «á D. Diego Correal; para el de Pelahus- «tan, á D. Antonio Diaz; para el de Al- «moróx á D. Leon de Mora Granados; «para el de Pozuelo de Alarcon, á Don «Julian Aragonés; para el de Sta. Maria «de Cogolludo á D. Salvador Azuara; «para el de Gálvez á D. Mariano Donaire; «para el de Tielmes, á D. Cesferino Botija; «para el de Brea, á D. José Antonio Be- «nabente; para el de las Ventas con Pe- «ña Aguilera á D. Fermin Calleja Puertas;